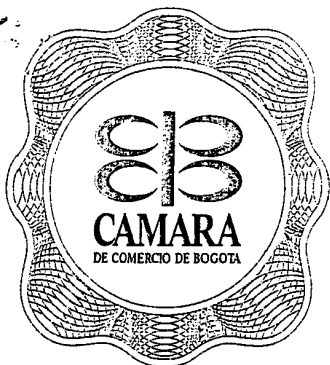




01



* 1 1 2 6 2 0 0



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

18 DE ENERO DE 2012

HORA 16:08:39

R033518939

PAGINA: 1 de 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES F.E.S. LTDA

N.I.T. : 800153004-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00485666 DEL 5 DE FEBRERO DE 1992

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 93 B N° 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 93 B N° 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 229 NOTARIA 30 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE ENERO DE 1.992, INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 1.992 BAJO EL NO.- 354563 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INVERSIONES F.E.S. LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.288	27-IX- 1.993	30 STAFE BTA	29-IX-1.993 NO.421735
138	24- I- 1.994	30 STAFE BTA	9-II-1.994 NO.436745

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003711	1998/12/22	0030	BOGOTA D.C.	1999/02/08	00667547
0002936	2002/08/02	0030	BOGOTA D.C.	2002/10/08	00847984
0001467	2005/05/04	0030	BOGOTA D.C.	2005/05/12	00990734
0001761	2008/06/23	0011	BOGOTA D.C.	2008/06/26	01223972
0001819	2008/06/26	0011	BOGOTA D.C.	2008/09/17	01242774
0001819	2008/06/26	0011	BOGOTA D.C.	2008/09/17	01242776
0001819	2008/06/26	0011	BOGOTA D.C.	2008/09/17	01242782

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE ENERO DE 2042 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ RURAL O URBANA YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE O PARA SU COMPRAVENTA Y URBANIZACION DE PREDIOS, LA EDIFICACION, EL ARRENDAMIENTO, LA CUSTODIA Y

CIRCULACION DE TODA CLASE DE BIENES PROPIOS O AJENOS, CON MIRAS AL LOGRO CABAL DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD: A) LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS O GANADERAS; B) LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ, RURAL O URBANA, YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE SEGUN LA NATURALEZA DE CADA PREDIO O PARA SU COMPAVENTA; C) EXPLOTACION DE BIENES RAICES TALES COMO EDIFICIOS, CASAS, ETC ., PARA SU POSTERIOR ENAJENACION; D) LA URBANIZACION Y PARACELACION (SIC) DE PREDIOS; E) EJECUTAR O CELEBRAR CON LOS BANCOS Y DEMAS INSTITUCIONES DE CREDITO CUALQUIERA DE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA FORMALIZAR CON ELLOS LAS OPERACIONES PROPIAS DE TALES ENTIDADES. F) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERESES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES. G) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERESES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES; H) CONFERIR PODERES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. I) ADQUIRIR, GRAVAR O ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA BIENES MUEBLES O INMUEBLES. J) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, YA SEA QUE SE TRATE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. K) TOMAR INTERES COMO ACCIONISTA O SOCIA DE OTRAS COMPAÑIAS, FUSIONARSE CON ELLAS, INCORPORARSE A LAS MISMAS O ABSORVERLAS, BIEN SEA QUE ESTAS TENGAN OBJETO SIMILAR AL SUYO O NO; L) IMPORTAR BIENES Y PRODUCTOS; M) CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA;

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$311,400,000.00 DIVIDIDO EN 311,400.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

SPINSTAR HOLDINGS LTD	N.I.T. 000008300579041
NO. CUOTAS: 4,000.00	VALOR: \$4,000,000.00
FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS	N.I.T. 000009000511707
NO. CUOTAS: 500.00	VALOR: \$500,000.00
SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA	C.C. 000000041598885
NO. CUOTAS: 5,000.00	VALOR: \$5,000,000.00
SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑIA S EN C SIMPLE *****	
NO. CUOTAS: 5,500.00	VALOR: \$5,500,000.00
VINSON PARK HOLDING INC	*****
NO. CUOTAS: 98,800.00	VALOR: \$98,800,000.00
BALFOUR ADVISORS INC	*****
NO. CUOTAS: 98,800.00	VALOR: \$98,800,000.00
HIGH QUALITY ASSETS CORP	*****
NO. CUOTAS: 98,800.00	VALOR: \$98,800,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 311,400.00	VALOR: \$311,400,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE

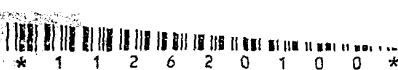
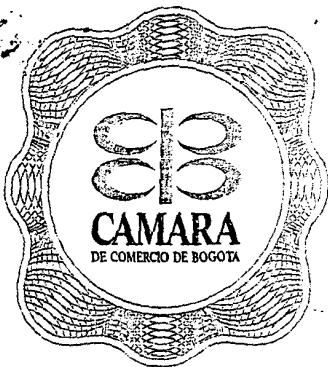
CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388194 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

IDENTIFICACION



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

18 DE ENERO DE 2012

HORA 16:00

R033518939

PAGINA: 2 de 2



* * * * *

SPIWAK KNORPEL ETTY
SUPLENTE DEL GERENTE

C.C. 000000041596184

SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA

C.C. 000000041598885

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN (1) GERENTE, QUIEN SERA EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD Y EL DIRECTO RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACION Y TENDRA AMPLIAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, PUDIENDO REALIZAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA. LA SOCIEDAD TENDRA UN SUPLENTE, Y QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, ENTENDIENDO QUE EL SUPLENTE PUEDE REEMPLAZAR AL PRINCIPAL Y PARA EL CUAL RIGEN LAS MISMAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE CLAUSULA CON UN LIMITANTE EXCLUSIVAMENTE PARA EL SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN PODRA ACTUAR LIBREMENTE EN CONTRATOS CON UN MONTO DE DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.000.000.00 M/CTE), PARA SUMAS SUPERIORES A ESTE MONTO REQUERIRA LA FIRMA CONJUNTA DEL GERENTE. CORRESPONDE AL GERENTE Y - EN SU CASO A EL SUPLENTE, DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE EN LOS CASOS QUE INDIQUE ESTOS ESTATUTOS, ADEMAS DE LAS INDICADAS ANTERIORMENTE LAS SIGUIENTES: A.- PRESIDIR LA JUNTA DE SOCIOS MIENTRAS ESTA NO DISPONGA OTRA COSA. -----B.- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS. -----C.- LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE SOCIOS NO DESIGNE OTROS LIQUIDADORES. -----D.- ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS DE LOS - ESTATUTOS. -----E.- DAR CUMPLIMIENTO A LAS ORDENES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. -----F.- EJECUTAR O CELBRAR TODO ACTO O - CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA, A EXCEPCION DE LAS LIMITACIONES - DETERMINADAS PARA EL SUPLENTE DEL GERENTE EN LA CLAUSULA DECIMA - (10A.) DE LA PRESENTE ESCRITURA - ---- G) CONSTITUIR MANDATARIOS - PARA QUE OBREN BAJO SUS ORDENES Y REPRESENTEN LA SOCIEDAD - --- H) CREAR LOS CARGOS Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS NECESARIOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS A QUE HAYA LUGAR - ---- I) MANTENER INFORMADA A LA - JUNTA DE SOCIOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES - --- J) PRE SENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE GENERAL, LAS - CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE EXIJA LA LEY - --- K) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS - -- CORRESPONDE AL GERENTE: FIRMAR HIPOTECAS, PAGARES O LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR LOS OBJETIVOS - SOCIALES DETERMINADOS EN EL LITERAL J) OTORGAR LAS HIPOTECAS, FIRMAR LOS PAGARES Y EN GENERAL SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, YA SEA QUE S TRATE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, FACULTAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN EL LITERAL J) DEL

ARTICULO TERCERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. K) LAS DEMAS FUNCIONE
QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE ABRIL DE
2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388199 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

ANGULO GUEVARA MARCELA ALEJANDRA

C.C. 000000052096451

QUE POR CERTIFICACION NO. DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011,
INSCRITA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01525397 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ROJAS PRADO JORGE ENRIQUE

C.C. 000000079404041

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 1
DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388191 DEL LIBRO IX, FUE (RON)
NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

BKF INTERNATIONAL SA

N.I.T. 000008000110088

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE
REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABLES
DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE
RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

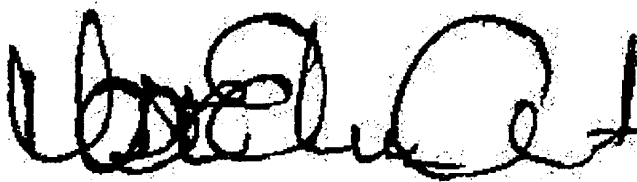
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA



Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: MARIA ELVIRA QUINTANA CALDERON

PEDRO ANDRES BOHORBQUEZ SANCHEZ



01

* 1 1 6 7 6 1 7 7 5 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

EP 0482 2012

23 DE MARZO DE 2012

HORA 10:55:33

R034185454

PAGINA: 1 de 3

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE *
* COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN *
* HACERSE HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2597. *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES F.E.S. LTDA

N.I.T. : 800153004-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00485666 DEL 5 DE FEBRERO DE 1992

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 30 DE MARZO DE 2011

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2011

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$63,650,266,494

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 93 B N° 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 93 B N° 19-44

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 229 NOTARIA 30 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 30 DE ENERO DE 1.992, INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 1.992 BAJO EL NO.- 354563 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INVERSIONES F.E.S. LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

INSCRIPCION

3.288

27-IX- 1.993

30 STAFE BTA

29-IX-1.993 NO.421735

138

24- I- 1.994

30 STAFE BTA

9-II-1.994 NO.436745

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA

NOTARIA CIUDAD

FECHA

NO. INSC.

0003711 1998/12/22 0030 BOGOTA D.C. 1999/02/08 00667547

0002936 2002/08/02 0030 BOGOTA D.C. 2002/10/08 00847984

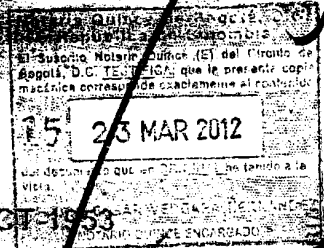
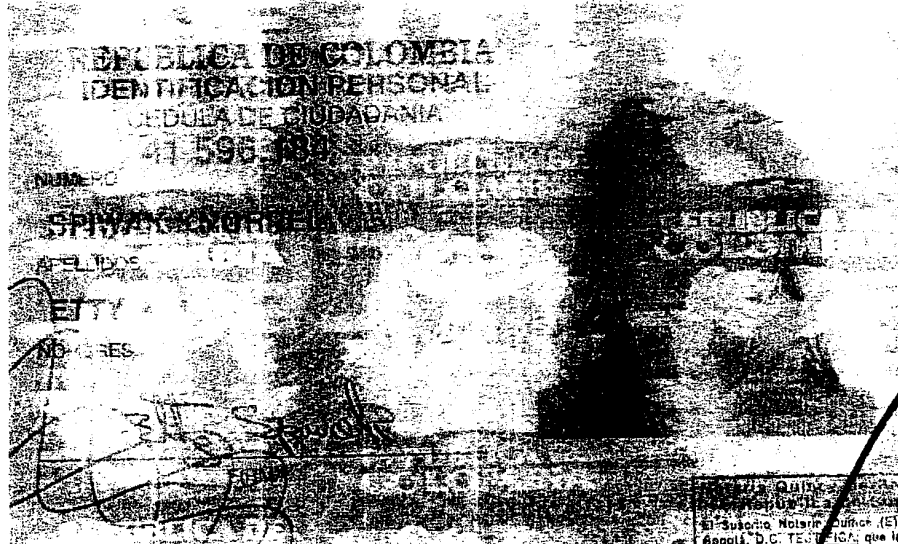
0001467 2005/05/04 0030 BOGOTA D.C. 2005/05/12 00990734

0001761 2008/06/23 0011 BOGOTA D.C. 2008/06/26 01223972



NOTARIA 15
PROTOCOLO

EP 0482

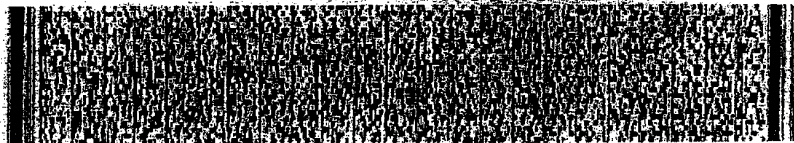


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1953
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-FEB-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA REATRIZ BENGOLOPEZ

PROTOCOLO
NOTARIA 15



A-1500101-42134492-F-0041596184-20050912

0674305255A 02 179796536

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 15 DE BOGOTA
DEPARTAMENTO DE BOGOTA
SANDRO VEGA VERGARA H.
Notario Titular

0001819 2008/06/26 0011 BOGOTA D.C. 2008/09/17 01242774
0001819 2008/06/26 0011 BOGOTA D.C. 2008/09/17 01242776
0001819 2008/06/26 0011 BOGOTA D.C. 2008/09/17 01242782

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE ENERO DE 2042 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ RURAL O URBANA YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE O PARA SU COMPRAVENTA Y URBANIZACION DE PREDIOS, LA EDIFICACION, EL ARRENDAMIENTO, LA CUSTODIA Y CIRCULACION DE TODA CLASE DE BIENES PROPIOS O AJENOS, CON MIRAS AL LOGRO CABAL DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD: A) LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS O GANADERAS; B) LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ, RURAL O URBANA, YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE SEGUN LA NATURALEZA DE CADA PREDIO O PARA SU COMPRAVENTA; C) EXPLOTACION DE BIENES RAICES TALES COMO EDIFICIOS, CASAS, ETC ., PARA SU POSTERIOR ENAJENACION; D) LA URBANIZACION Y PARACELACION (SIC) DE PREDIOS; E) EJECUTAR O CELEBRAR CON LOS BANCOS Y DEMAS INSTITUCIONES DE CREDITO CUALQUIERA DE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA FORMALIZAR CON ELLOS LAS OPERACIONES PROPIAS DE TALES ENTIDADES. F) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERESES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES. G) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERESES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES; H) CONFERIR PODERES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. I) ADQUIRIR, GRAVAR O ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA BIENES MUEBLES O INMUEBLES. J) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, YA SEA QUE SE TRATE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. K) TOMAR INTERES COMO ACCIONISTA O SOCIA DE OTRAS COMPAÑIAS, FUSIONARSE CON ELLAS, INCORPORARSE A LAS MISMAS O ABSORVERLAS, BIEN SEA QUE ESTAS TENGAN OBJETO SIMILAR AL SUYO O NO; L) IMPORTAR BIENES Y PRODUCTOS; M) CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA;

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$311,400,000.00 DIVIDIDO EN 311,400.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

SPINSTAR HOLDINGS LTD	N.I.T. 000008300579041
NO. CUOTAS: 4,000.00	VALOR: \$4,000,000.00
FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS	N.I.T. 000009000511707
NO. CUOTAS: 500.00	VALOR: \$500,000.00
SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA	C.C. 000000041598885
NO. CUOTAS: 5,000.00	VALOR: \$5,000,000.00
SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑIA S EN C SIMPLE *****	
NO. CUOTAS: 5,500.00	VALOR: \$5,500,000.00
VINSON PARK HOLDING INC	*****
NO. CUOTAS: 98,800.00	VALOR: \$98,800,000.00
BALFOUR ADVISORS INC	*****
NO. CUOTAS: 98,800.00	VALOR: \$98,800,000.00
HIGH QUALITY ASSETS CORP	*****
NO. CUOTAS: 98,800.00	VALOR: \$98,800,000.00
TOTALES	



01

* 1 1 6 7 6 1 7 7 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

EP 0482 2012

23 DE MARZO DE 2012

HORA 10:55:33

R034185454

PAGINA: 2 de 3

NO. CUOTAS: 311,400.00

VALOR: \$311,400,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388194 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

IDENTIFICACION

SPIWAK KNORPEL ETTY

C.C. 000000041596184

SUPLENTE DEL GERENTE

SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA

C.C. 000000041598885

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN (1) GERENTE, QUIEN SERA EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD Y EL DIRECTO RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACION Y TENDRA AMPLIAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, PUDIENDO REALIZAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA. LA SOCIEDAD TENDRA UN SUPLENTE, Y QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, ENTENDIENDO QUE EL SUPLENTE PUEDE REEMPLAZAR AL PRINCIPAL Y PARA EL CUAL RIGEN LAS MISMAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE CLAUSULA CON UN LIMITANTE EXCLUSIVAMENTE PARA EL SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN PODRA ACTUAR LIBREMENTE EN CONTRATOS CON UN MONTO DE DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.000.000.00 M/CTE), PARA SUMAS SUPERIORES A ESTE MONTO REQUERIRA LA FIRMA CONJUNTA DEL GERENTE. CORRESPONDE AL GERENTE Y - EN SU CASO A EL SUPLENTE, DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE EN LOS CASOS QUE INDIQUE ESTOS ESTATUTOS, ADEMAS DE LAS INDICADAS ANTERIORMENTE LAS SIGUIENTES: A.- PRESIDIR LA JUNTA DE SOCIOS MIENTRAS ESTA NO DISPONGA OTRA COSA. -----B.- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS. -----C.- LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE SOCIOS NO DESIGNE OTROS LIQUIDADORES. -----D.- ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS. -----E.- DAR CUMPLIMIENTO A LAS ORDENES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. -----F.- EJECUTAR O CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA, A EXCEPCION DE LAS LIMITACIONES DETERMINADAS PARA EL SUPLENTE DEL GERENTE EN LA CLAUSULA DECIMA - (10A.) DE LA PRESENTE ESCRITURA. -----G) CONSTITUIR MANDATARIOS - PARA QUE OBREN BAJO SUS ORDENES Y REPRESENTEN LA SOCIEDAD. -----H) CREAR LOS CARGOS Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS NECESARIOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS A QUE HAYA LUGAR. -----I) MANTENER INFORMADA A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. -----J) PRESENTAR ANUALMENTE A

NOTARIA 15

PTD 10101010

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 15 DE BOGOTA

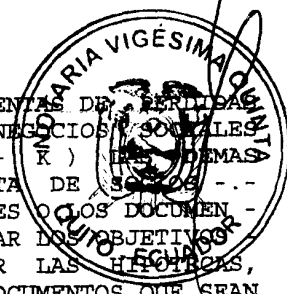
DE BOGOTA

SANJURO CESAR VERGARA

NOTARIO PUBLICO

BOGOTA D.C. 2012 MAR 23

LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE GENERAL, LAS - CUENTAS DE GANANCIAS Y GANANCIAS, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE EXIJA LA LEY --- K) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS --- CORRESPONDE AL GERENTE: FIRMAR HIPOTECAS, PAGARES O LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR LOS OBJETIVOS SOCIALES DETERMINADOS EN EL LITERAL J) OTORGAR LAS HIPOTECAS, FIRMAR LOS PAGARES Y EN GENERAL SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, YA SEA QUE SE TRATE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, FACULTAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN EL LITERAL J) DEL ARTICULO TERCERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. K) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS.



CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388199 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

ANGULO GUEVARA MARCELA ALEJANDRA

C.C. 000000052096451

QUE POR CERTIFICACION NO. DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01525397 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ROJAS PRADO JORGE ENRIQUE

C.C. 000000079404041

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388191 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

BKF INTERNATIONAL SA

N.I.T. 000008000110088

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,



01

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



SEDE NORTE

EP 0482 2012

23 DE MARZO DE 2012

HORA 10:55:33

R034185454

PAGINA: 3 de 3

VALOR : \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



PROTOCOLO
NOTARIA 15



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 1/23/2012 16:59:06 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: LMBX16596489
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: INVERSIONES F E S LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100115004301332

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

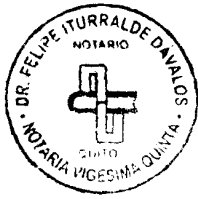
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones

NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la
Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede
está conforme con el original que me fue presentado
en: .03. .. Foja(s): *Útiles*

Quito a.

29 MAR 2012



[Signature]
Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON QUITO